CIUDAD REAL 31 JULIO 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 554

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

LA CATÁSTROFE DE AYER EN CIUDAD REAL

Formidable incendio en un depósito de explosivos

Horroroso incendio.--Varias explosiones.--Cinco muertos y varios heridos.--Los trabajos de extinción.--Los señores Gobernador y Alcalde visitan a las víctimas.--El señor Juez de Instrucción toma declaración a los heridos.--Detalles de cómo ocurrió el siniestro.--Los artilleros y personal de Obras Públicas, prestan un excelente servicio.--La Cruz Roja en el lugar del siniestro.--Notas varias de información

COMENTARIOS

Como siempre que un gran suceso turba la paz de nuestra pacífica ciudad, rompiendo el quietismo en que nos desenvolvemos, y da margen a los más variados y contradictorios comentarios, el suceso de ayer, que sembró la consternación y el pánico en Ciudad Real, se prestó a los más absurdos, haciendo los juicios más temerarios.

No vamos a tratar nosotros de esclarecer hechos y depurar responsabilidades, porque no es de nuestra incumbencia esto, y además porque no sería proceder con nobleza de miras el sacar a luz pública, envueltos en acres censuras, los nombres de aquellos a quienes su conciencia no les dejará ni un momento de tranquilidad, desde que se enteraron de la triste nueva.

¿Qué razón le asiste al pueblo para quejarse de la carencia de servicio de incendios? Ninguna. Desde hace muchos años ha sido tema constante de las Corporaciones Municipales la creación de este servicio, y sin embargo, no se ha creado. ¿Por qué? Pues por la razón sencilla de que este pueblo poco previsor que ahora protesta sin razón de este Ayuntamiento, ha dado constantemente sus votos a los mismos candidatos, haciendo vitalicios a la mayoría de los ineptos concejales, que abandonando los mismos problemas por incompetencia o por ser demasiado negligentes, discuten, sin embargo, dos horas, en la última sesión, si los serenos deben o no contar la hora.

Todo el pueblo preveía el suceso que todos lamentamos; pero nadie, ni aún los mismos dependientes y vecinos de la casa, que eran los amenazados siempre de un inminente peligro, denunciaron a las autoridades la existencia de depósitos de gasolina, dinamita, pólvora, cartuchería, carburo de calcio y aceite lubrificante para automóviles. Decimos nadie denunció y—fuera modestia—no decimos bien; pues la Prensa local, y muy particularmente nosotros, nos hemos venido ocupando sin cesar de denunciar estos depósitos, como en diferentes ocasiones el de la calle de Ciruela, donde ha habido siempre miles de litros de gasolina, el de la calle de la Palma, que era el de la Junta de Plagas del campo, y otros varios, así como los pajares existentes en el centro de la población, atestados de paja y con la piquera abierta para provocar un incendio; los hornos en mala condiciones, etc. etc. Y buena prueba de cuanto decimos, está en que dos multas impuestas a D. Carlos Prado y la primera inspección ocular que se practicó en su casa, fueron debidas a denuncias de nuestro director, primeramente en *La Tribuna* y luego en VIDA MANCHEGA.

¿Pueden, pues, luchar los gobernadores, sopena de poner una pareja de la Guardia civil en cada casa, contra la terquedad de estos hombres, empeñados en ocultar sus existencias y clandestinamente irlas llevando de nuevo poco a poco, cuando alguna autoridad le obliga a trasladar as al depósito que tiene en extramuros D. Lisardo Sánchez, o al que posee en La Poblachuela?

Siendo alcalde accidental don Ignacio López Haro, publicó un bando prohibiendo los depósitos de materias explosivas e inflamables dentro del cerco de población; D. Eusebio Cacho, actual Gobernador, en varias ocasiones por mediación del jefe de policía D. Gerardo Uzurun, para conseguir que no tuviera en su casa nada más que la cartuchería necesaria para la venta, y sin embargo, la catástrofe ha sobrevenido.

¿Quién, pues, es el culpable? No echemos todo el peso de la responsabilidad sobre el dueño del establecimiento: en todos los actos delictivos alcanza esta también a los cómplices y encubridores, y aquí, por cobardía o abandono, los ha habido. De la culpabilidad que a algunas personas cabe por carecer de servicio de incendios, no queremos hablar nosotros, informadores del público, estamos a salvo porque hemos dado la voz de alerta en más de una ocasión; hemos dado fórmulas para su implantación, y por si esto no fuera bastante, nuestro compañero Sr. Pérez Pastor, en plena Sala Capitular del Ayuntamiento, en su efímero paso por él como edil interino, presentó una proposición para crear este servicio, que—ignoramos por que,—fué desatendida.

Las primeras noticias

Entre siete y media y ocho de la mañana de ayer, una explosión producida en el piso principal de la casa número 9 de la calle del General Aguilera (antes Arcos), propiedad de D. Zoilo Peco y habitada por tres inquilinos, sembró el terror en el vecindario. Existe en el piso bajo un establecimiento de ultramarinos, antes propiedad de D. Carlos Prado y ahora de una sociedad comanditaria, a quien hace poco lo traspasó; en el principal habita dicho señor y tiene depósito de armas, efectos de caza y explosivos; y en el segundo D. José Rivero, de Ballesteros, que hace poco se vino a vivir a Ciudad Real, y se hallaba ausente con toda su familia, así como D. Carlos Prado y su hija Trinidad, que se encontraban en Madrid, de regreso del Balneario de Sobrón.

Los primeros momentos fueron de una confusión enorme, pues los gritos, carreras y sustos de la gente que se hallaba comprando en la tienda de comestibles, hicieron perder la serenidad al público. Surgida la explosión que hizo desplomarse gran parte del edificio, echando al suelo parte también de la estantería de la tienda, el gallefero y las pilas de botes de conserva, empezó a estallar la cartuchería, dando la sensación de una ametralladora que incesantemente disparaba, por lo que el público, atemorizado, presenciaba de lejos como la llamas invadían el edificio.

Escenas trágicas

En cuanto la criada del señor Prado, Rosario Molina, empezó a dar gritos desgarradores pidiendo que salvaran a su señorita y otros, la gente que creyó en un principio había desalojado el edificio todo el personal que estaba dentro, se apresuró a salvarlo.

Los primeros en entrar fueron D. Tomás Bermejo, veterinario; los alguaciles del Ayuntamiento Antonio Mena y Angel Parra, el Guardia de Orden Público, Narciso Camacho, y el cabo de los serenos José Ramírez, que fueron testigos presenciales de unas escenas desgarradoras. El apoderado del Sr. Prado, D. Enrique Martínez, envuelto en llamas se tiró por una ventana que da al patio, mientras bajaban por la escalera principal, también envueltos en llamas, D. Lorenzo Fernández Rodríguez y la asistenta Valentina Torres, a quien se confundió en un principio con un hombre, pues había perdido ya todo el pelo y apenas le quedaban vestiduras.

Los cuatro señores mencionados, mas el público que a las voces acudió presuroso, lograron dejar completamente desnudas a las víctimas, a quienes nadie reconocía por ir ya carbonizadas. La escena fué indescriptible: los tres heridos emprendieron veloz carrera a la Casa de Socorro, desorrollándose escenas conmovedoras al verlos cruzar el gentío inmenso que se había acumulado en la Plaza del Pilar.

En la Casa de Socorro

Los médicos D. Fernando Fernández, D. Vicente Colombra, D. Jesús Rojas, D. Bernardo Mulleras y don Pedro Piedra, todos de la Beneficencia Municipal, llegaron a la Casa de Socorro casi al mismo tiempo que los heridos, y ayudados por el practicante Sr. Molina, se apresturon a hacer la cura de urgencia.

Allí se confirmó la enorme gravedad de los heridos, pues eran altamente pesimistas las noticias que circulaban y la opinión de los doctores.

Los heridos son trasladados al Hospital Provincial

Enseguida la «Cruz Roja» llegó a la «Casa de Socorro» con la camilla; al poco tiempo la camilla del Hospital y luego la de la estación férrea. Numerosos vecinos, deseosos de prestar auxilio a las víctimas, acudieron presurosos con sofás, para llevarse a los heridos a que los médicos de la Beneficencia provincial les practicasen la cura definitiva.

Un gentío enorme invadía las calles de tránsito, al ser trasladadas al Hospital las víctimas.

Empiezan los trabajos de extinción

De los primeros en llegar al lugar del suceso fueron el Sr. Gobernador civil D. Eusebio Cacho; alcalde, D. Manuel Lázaro; arquitecto provincial y municipal, restivamente, D. Telmo Sánchez y D. Florián Calvo; D. Antonio Hernández Santamaría, Fiscal de la Audiencia; D. Agustín Bullón, Juez de Instrucción; los concejales D. Ignacio López Haro, D. Santiago García y D. Manuel Herencia; el redactor de *El Pueblo Manchego* Sr. Hernández Loeches; nuestro director Sr. Recio Rodero y nuestro compañero Sr. García Barba.

La Guardia civil también llegó apenas las llamas alarmaron al público y las campanas tocaron fuego. Con la Benemérita fueron el teniente coronel D. R. de la Vega Lombardía; cap. D. Blas González y teniente Rafael Rojo.

En los trabajos de extinción tomaron parte activa muchos de los señores distinguidos, arquitectos, el industrial D. ... más Bueno y nuestros compañeros.

Un camión-tanque de Obras Públicas y una bomba de la estación del ferrocarril, llegaron inmediatamente, y gracias a ello no se propagó de momento el incendio a las casas próximas, una de cuyos vecinos, D. Paulino Martín, se halla de veraneo en Alicante, acompañado de su familia.

Su sobrina, la Srta. Luisa Girón, con grave riesgo de su vida, pasó a una habitación contigua a donde se produjo la explosión, sacando un mueble que contenía objetos de valor, mientras se producían nuevas explosiones.

A mando del oficial Sr. Antolínez, llegó un piquete de Artillería con picos y palas, que empezaron los trabajos de extinción. El jardinero mayor del Municipio Andrés Contreras, con todos sus ayudantes; la brigada de barrenderos con su capataz Faustino Merino al frente; la brigada de serenos, y los guardias Alfonso Cruz, Leandro Polo y Luis Infantes a las órdenes del arquitecto municipal también empezaron a trabajar incesantemente.

Se desconfía del salvamento

El edificio presentaba un aspecto horroroso; poco a poco fué desrrumbándose, y a las diez se desconfiaba ya que pudiera salvarse D.ª Rosario Cañizares, esposa de D. Carlos Prado, y su sobrino Lorenzo Fernández que no habían salido aún.

Los hermanos de dicha señora que se hallaban en el lugar del suceso, fueron protagonistas de una escena que el lector podrá suponer. Uno de los hermanos, D. Fernando Cañizares, concejal, se hallaba cuando la explosión en los soportales de la Plaza de la Constitución, acompañado del teniente alcalde D. Ignacio López-Haro; el otro, D. Lorenzo, profesor del Seminario Conciliar, llegó al poco tiempo, y fueron testigos durante un largo rato, de la catástrofe que ha costado la vida a su desgraciada hermana.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Como se supone que ocurrió el siniestro

«De las gestiones practicadas por el funcionario que suscribe, resulta lo siguiente: Que al intentar en el día de hoy los dependientes y el cuñado de D. Carlos Prado en unión de un sobrino llamado Lorenzo Fernández de trasladar por orden gubernativa, varias cajas de dinamita de la casa núm. 9, del General Aguilera al depósito de D. Lisardo Sánchez, el mencionado sobrino Lorencito tenía una esfera de plomo que se dá el nombre de *bala* en las manos y se la cayó entre los estantes donde sin duda había pistones o cápsulas compuestas de fulminato de mercurio y al chocar sobre estas se produjo la explosión de los mismos, comunicando el fuego al pequeño depósito que existía en aquel recinto de pólvora negra de mina y a 9 kilogramos de dinamita que había en el mismo.

En un principio se pensó en que pudiera haber sido producida por alguna exudación de nitroglicerina procedente de la dinamita, porque esta materia por sí sola es muy peligrosa y al más leve roce o golpe; pero después y a juzgar por las declaraciones de Enrique Gómez Ramírez que resultó ser herido grave, se deduce lo que hemos primero.

JUAN S. MURILLO.
Ayudante Facultativo de Minas»

El alcalde visita las víctimas

En un automóvil de la casa Fiat, ofrecido para trasladar heridos y prestar los auxilios que fueran necesarios por el mecánico jefe de dicha casa D. Ignacio Volpe, marchó el alcalde Sr. Lázaro a visitar los heridos, acompañado del primer teniente alcalde Sr. López Haro, (D. L); oficial de Prisiones Sr. Montoro, y nuestro director Sr. Recio Rodero.

La impresión recibida fué dolorosísima: las víctimas, completamente desnudas, presentaban numerosísimas heridas; el cuerpo del dependiente mayor estaba completamente encarnado, pues le había desaparecido toda la epidermis, teniendo los labios abultadísimos y los ojos sanguinolentos, que apenas los dejaba ver una inflamación enorme de la cara; el de D. Lorenzo Fernández y el de la asistenta, estaban negros por completo, hasta el punto de no poderlos reconocer ni sus familiares.

Los médicos Sres. Martín Serrano, Messía de la Cerda, Montoya, Aguirre y Bonilla, ayudados por los practicantes del benéfico establecimiento, dieron comienzo a la curación de las víctimas.

El Juez, Sr. Bullón, acompañado del oficial Sr. Ruiz (D. Calixto) y un agente, empezó a instruir diligencias, tomando declaración a los heridos.

Lo que relatan los heridos

Con el primero que hablamos fué con el Sr. Ramírez, que nos relató lo ocurrido en la misma forma que lo hacemos antes, diciendo que tuvo que tirarse desesperado por una ventana, sin saber lo que hacía. No cesa de pedir agua mientras lo están curando.

D. Lorenzo Fernández nos pregunta por su hijo Lorenzo, a quien quería salvar a todo trance, manifestando está persuadido de que la explosión lo mató. Por noticias particulares que hemos podido recoger, sabemos que este señor estuvo hasta las cinco de la madrugada velando el cadáver de D. Dacio Ramírez, en una casa de la Plaza de la Constitución, y como surgiera la conversación de la catástrofe de Soria, al manifestar D. Pancho Montero que a su hermano político D. Carlos Prado le iba a suceder lo mismo por negligente, contestó que el ya en varias ocasiones le había dicho tenían que morir achicharrados un día.

La otra víctima, Valentina Torres, es viuda de un individuo de pésimos antecedentes, conocido por el apodo de «Crimina», que le dió muy mal tratamiento durante su vida de casada, pues hasta estando en la cama paralítico le propinaba unas palizas descomunales. Dice que es parienta de D.ª Rosario Cañizares, que iba con frecuencia a barrer y fregar la casa y a lavar la ropa, estándo cuando la catástrofe, porque había ido a llevar pan.

El Gobernador también visita las víctimas

Más tarde llegó el señor Gobernador, con los directores de *El Pueblo Manchego* y VIDA MANCHEGA, administrador de *El Labriego* y otros periodistas, a visitar a los heridos, conversando con ellos durante largo rato. El Sr. Cacho estaba emocionadísimo, y en el Gobierno sufrió después un mareo.

Lo que relata Arturo Segade

Este es un muchacho, hijo de un impresor del Hospicio llamado Bernabé. Fué el último comprador que subió a piso principal de la casa, para que le vendieran unos arqueles, y dice que al dirigirse a la galería donde se venden los efectos de caza y pesca, vió al hijo de D. Lorenzo maniobrando en una caja, operación que dejó para despacharle. Al extremo de la galería—dice—estaban hablando D.ª Rosario y Valentina, y al bajar el por la escalera fué cuando sintió la explosión.

El incendio se propaga

A las once y media, el incendio empezó a invadir completamente la casa lateral izquierda, donde existía la bufetería popular de la Dolores, que quedó poco tiempo después completamente destruida. Esta casa es propiedad de don Fernando Fernández, médico de la Beneficencia Municipal.

Visitando la casa

Al hundirse los últimos machones que quedaban, todas las murallas se vinieron al suelo. Penetramos en la casa lateral derecha, donde está establecida una hojalatería y estereria, el Bar Garrido, y viven además cuatro vecinos, y por un pasadizo que da a una especie de cueva, donde había un boquete, que daba a la casa incendiada, y por allí nos internamos. Las llamas estaban próximas, y ya habíanse empezado a quemar unos 150 cajones y cubas de sardinas vacías, que fueron secados por los artilleros. Si se descuida un momento el sacar fuera esta materia combustible, el incendio se hubiera propagado a esta casa colindante, siendo entonces el peligro mucho más serio, por existir gran cantidad de sogas, cordelas, escobas, esteras y persianas, en una habitación separada del foco de fuego por un tabique. Un depósito de botijos que había en la pequeña cueva, quedó casi por completo destrozado.

Muere D. Lorenzo Fernández

Próximamente a las cuatro de la tarde, circularon rumores de haber fallecido en el Hospital don Lorenzo Fernández. Telefoneamos desde el Ayuntamiento y de dicho establecimiento nos confirmaron la noticia.

Por la noche

Para facilitar los trabajos de extinción, el alcalde ordenó alumbrar la calle con unos focos eléctricos y unos faros potentísimos de automóviles.

Los obreros no cesaban ante el peligro de un hundimiento, distinguiéndose un ayudante del Jardinero y un muchacho madrileño, cuyos nombres sentimos no recordar en este momento.

El ministro de la Gobernación conferencia con el gobernador

Durante todo el día estuvo conferenciando con el Sr. Cacho, el ministro Sr. Piniés, interesándose vivamente por saber como iban los trabajos y si el fuego estaba localizado. El Sr. Piniés estuvo toda la noche en el Ministerio, de donde se retiró a las siete de la mañana de hoy, recibiendo noticias.

Mueren D. Enrique Martínez y Valentina Torres

En las primeras horas de la mañana se extendió la noticia por la capital, de haber fallecido las otras dos víctimas. Uno de nuestros redactores marchó al Hospital, comprobando la veracidad de ella.

Trabajos de descombro

En las primeras horas de la madrugada empezó la labor de descombro.

Para facilitar esta, y ante el temor de que se viniera abajo causando otra desgracia, fué derribada la fachada por fuerzas de Artillería

Aparece el cadaver de Lorenzo Fernández

A las once de hoy ha sido hallado el cadaver del Jóven Lorenzo. Al levantamiento asistió el Juez Sr. Bullón y el médico señor Calahorra. Parece ser que murió en el instante de la explosión. Presenta seccionadas ambas piernas y el antebrazo izquierdo; teniendo el derecho en flexión sobre la cabeza. Apareció en el suelo cuadro de la cocina

El Guardia civil Torroba

Fué D. Rufo Torroba uno de los que más parte directa tomaron en la extinción del incendio, hasta el punto de quemarse el traje

Como conocemos la rectitud de Sr. Gobernador y teniente coronel de la Benemérita, confiamos en que dicho guardia tendrá su merecida recompensa.

Los demás heridos

Son Francisca Molina, Julián Gómez y Anastasia Santiago. Los tres son leves; aunque de Anastasia se temió en los primeros momentos una complicación, por hallarse embarazada. Esta estaba comprando cuando sobrevino la explosión.

Más detalles

En la casa incendiada ha vivido hasta hace poco D. Luis Ballester, que se mudó ante la insistencia de su señora que siempre estaba apercibiéndole del peligro que corrían.

El concejal D. Rafael Cárdenas, ofreció su casa para cuanto fuera necesario

Nuestro sentido pésame

Enviamos a las familias de las víctimas, Sres. de Prado, Cañizares y Rolán, nuestro más profundo sentimiento

Descansen en paz los infortunados y recemos una oración por su alma.

Mañana se les practicará la autopsia. La hora del entierro aun no está couvenida

El cadáver de D.ª Rosario Cañizares

A la hora de cerrar la edición, aun no ha sido hallado el cadáver de la esposa de D. Carlos Prado,

Notas finales

En señal de duelo no se celebró anoche función en el «Cine Más», y se suspendió el concierto por la Banda de música municipal en el Prado.

LLOREMOS TODOS

Gotas de sangre nuestro corazón hoy vierte, ante el abrumador influjo del sentimiento que lo tortura.

La trágica visión del espeluznante cuadro que ayer contemplamos, llena de horror nuestro apenado espíritu, y presa de la mayor angustia y desconsuelo, el dolor que sentimos es de tal intensidad, que hasta nos ofusca la razón.

Pocas veces nuestra alma, impresionada por una tan patética sensación, recójese contrita para sentir los rigores de un dolor agudizante y bárbaro, y en medio de este estado de zozobra y de inquietud, agítase convulsa y aterrada la idea de un siniestro que ha consternado al vecindario entero con caracteres de trágicas derivaciones.

El incendio de ayer, es de aquellos que dejan en el corazón de todo un pueblo las huellas de un lacerante martirio.

¡¡Lloremos pues! Es el único consuelo que nos queda. Ante el recuerdo de los infortunados seres que han perecido por culpa de la catástrofe, postrémonos y elevemos nuestras plegarias al Todopoderoso en súplica de perdón para sus almas.—S. B.

RÁPIDA

"PREVEER ES GOBERNAR,,

Parece ser que se le atribuyen a D. Antonio Maura la frase de «Preveer es gobernar»; pero sea de quien fuere, es hecho contundente y que no admite réplica, es que el aforismo en cuestión ha quedado cumplido en todas sus partes en esta Capital.

El horroroso incendio de ayer en la calle del General Aguilera en el que tenemos que contar varias víctimas, estaba previsto. Era algo así como una horrorosa tormenta que relampagueando por doquier, su turbulente ruido fuera motivo indeleble para sobrecogernos; para experimentar la sensación del terror y del pánico.

VIDA MANCHEGA había ya señalado el peligro evidente de la catástrofe; pero nuestras autoridades haciendo oídos de mercader, seguían su vida placentera en sus respectivas poltronas, sin importárseles un ardite por lo visto el día de luto que visfumbrábamos todos.

¿Como y cuando debieron consentir, autorizando en el centro de la población un depósito de materias inflamables y explosivas? Seguramente, como siempre ocurre, dejarán a salvo la responsabilidad que les cabe con órdenes circuladas con antelación a los hechos que todos lamentamos, con órdenes emanadas en un buen principio de desvelos y competencias por los sacrosantos intereses del pueblo que representan, pero que seguramente también no nos habrán convencido teniendo en cuenta la idiosincrasia y desidia de nuestros representantes por todo aquello que interese a los legítimos derechos de los ciudadanos.

Escasamente a unos 15 metros del propio Ayuntamiento de esta hidalga ciudad, de esta capital que en su extensión provincial esta reconocida en su orden como la tercera de España, ha ocurrido la hecatombe.

Menos mal que previsores su alcalde y ediles y aun luchando con la escasez del elemento principal, el agua, tenían un buen montado servicias de bomberos y por cuyo motivo extinguieron rápidamente el siniestro.

¡¡La catástrofe de Málaga, fué poco para lo que aquí tiene que suceder un día con ciertas pasividades!!

«Preveer es gobernar» pero aquí ni se prevee, ni se gobierna.

ANTONIO BARRIOPEDRO.

N. de la R.—No obstante lo que dice nuestro colaborador, podemos decir que en esta ocasión ha sido muy activa la intervención del gobernador, en la seguridad de haber cumplido con su deber de primera autoridad de la provincia.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

De Cádiz, han regresado don Alfredo Ballester y D. Vicente Calahorra, acompañados de sus respectivas familias.

—Se encuentra en esta, la distinguida y bella señorita María Gómez de los Ríos.

—De Alcolea de Calatrava hemos saludado a D. Pablo Tapiador.

D. DULCE RAMIREZ PINEÑO

Víctima de rápida y cruel enfermedad, dejó de existir el sábado por la tarde, nuestro buen amigo D. Dulce Ramírez Pineño, maestro nacional, exíuez municipal de Fernancaballero, y en la actualidad comerciante de esta plaza.

Ayer por la tarde se verificó la conducción del cadáver a la última morada, constituyendo dicho acto una verdadera manifestación de duelo, pues tanto de Fernancaballero como de Carrión de Calatrava, de donde era natural el finado, vinieron nutridas representaciones.

Testimoniamos a la familia el sentimiedto de nuestro pesar por tan dolorosa perdida.—R. I. P.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Campo de Criptana

Desgraciado accidente

José María Pintor, albañil que trabajaba bajo las órdenes del maestro don Ramón Castellanos, iba con otros compañeros de trabajo en un carro con dirección a Arenales de la Mascarda, donde tenía que trabajar en una obra en construcción de don Domingo Esteso, cuando en un trozo muy estrecho del camino llamado del Molinillo y viendo como el carro volcaba, empezaron a tirarse a tierra y el José María lo hizo con tan mala fortuna que la buena quedó enganchada al carro y fué la causa de que su cuerpo cayera bajo las ruedas.

Pronto se dieron cuenta de la gravedad del desgraciado obrero y una vez enterado el dueño de la obra, ordenó se trasladara la pueblo y al domicilio del herido en el automóvil de su propiedad. Así se hizo pero la gravedad se acentuó hasta el punto de que a los pocos momentos de llegar a su morada dejaba de existir.

Deja mujer y un niño de corta edad.

Descanse en paz el desgraciado José María y su familia toda, reciba nuestro mas sentido pésame.

J. Olmedo.

De Tomelloso

La becerrada de los barberos

Con una tarde espléndida y estando ocupados los palcos por jóvenes bonitas que daban una nota de color y alegría a la fiesta, se celebró la anunciada becerrada por los oficiales peluqueros de la localidad.

A la hora anunciada empezó el festejo, desfilando por el ruedo el batallón infantil, que dirigido por su instructor Sr. Sánchez, hizo preciosas evoluciones, recibiendo por su laudable labor el aplauso máximo del público.

A continuación apareció montado sobre un hermoso caballo enjaezado a la andaluza, Florencio Sánchez Molina el cual pidió la llave con todos los honores de fiesta, escuchando por tal motivo una gran ovación.

Seguidamente y bajo los acordes de un castizo pasodoble, hicieron su aparición las cuadrillas a cuyo frente marchaban los esdadas Juan Maulón (Belmonte), Adrian Local (Localito de Jaén), Manuel Gallego (Rubito de Iznatoraf) y José de la Paz (Joselito).

Suena el clarín y se da suelta al

PRIMERO

Negro, bastante crecidito y bien presentado de cuernos y perteneciente, como los restantes a la ganadería de D. Manuel Bailio, de Alcaraz.

De salida arremete contra don Tancredo al que propina un revolcón morrocotudo. Belmonte y Guerrita acuden presurosos al quite y también salen revolcados, por lo que desisten de seguir toreando hasta que se les pase el susto.

El becerro sigue pegando fuerte y los toreros siguen llevando revolcones.

Tocan a banderillas y se dirigen al toro Analillo y Guerrita: el primero coloca un par superior y escucha palmas, y el segundo coloca el suyo en la barriga del becerro (Palmas de guasa.)

Repiten los mismos, clavándoles en cualquier parte y se cambia el tercio.

Belmonte coge los trastos y después de saludar al presidente, brinda a D. José Fernández y se dirige con pocos ánimos al becerro al que saluda con un mantazo bastante feo; sigue haciéndo'e aire al toro con la muleta y en cuanto iguala, se perfila y da un pinchazo, cayéndose e los cadenas al espada.

Nuevos pases y en vista de que el espada no hace nada por e becerro, la presidencia le avisa dos veces para que se dé prisa.

Belmonte se decide a fin a matar y le suelta un sobajazo en el cuello, por lo que el toro se acuesta y lo remata el puntillero.

(El espada es contratado para torear la próxima feria en Ruidera).

SEGUNDO

Negro bragado, algo más chico que el anterior.

De salida es saludado por Rosita y Serranito con unas largas que se aplaudieron.

Localito de Jaén se dirige al toro y le para los piés con unas *verónicas monumentales*.

Rosita y Serranito banderrillean superiormente (Ovación).

Localito de Jaén brinda a la Sociedad «Los 11-u 9» y se va derecho a la mona, empezando su faena con un pase por alto; sigue la faena con pases de la misma marca y en cuanto iguala, le arrea un mandoble, del que muere instantáneamente. (Gran ovación, las dos orejas el rabo y tres vueltas al ruedo).

«Los 11-u 9» le regalan un billete de anuncio de 1.000 pesetas y le ofrecen obsequiarle con una merienda en Los Charcones.

TERCERO

Colorado, muy chico, un novillejo insignificante.

La cucaracha sale retozona y no hay nadie capaz de pararle los piés.

Rubito de Iznatora instrumenta varios lances de su invención. (Palmas).

Rosita clava buenos pares y Gasolina, tras larga preparación sólo consigue clavar media par al cambio.

Rubito de Iznatora brinda la muerte del becerro al aire de y ejecuta una faena con pases de la media vuelta.

Sin igualar al nada, intenta darle un sablazo; pero el novillejo, al ver sus intenciones, se muestre del susto.

(Gran ovación, oreja, rabo y obsequio del acalde de una preciosa caja con tres puros y sus *carambelos*).

CUARTO

Negro, bastante más grande que los anteriores y con unos cuernos de respeto.

Al aparecer en el ruedo, siembra el pánico entre las cuadrillas.

Guerrita y Analito sufren dos porrazos de consideración, resultando este último con un fuerte varetazo en el cuello.

Todos están al quite, pero como el novillo hace por ellos, huyen alta desbandada.

Joselito lancea con bastante estilo yéndosele el novillo, el que intenta sa tar dos veces a los tendidos.

Se arrojan al ruedo varios *Capitalistas* y dan lances de todas marcas.

Los banderilleros después de mil apuros, sólo consiguen clavar medio par en el cuello del becerro, cambiándose el tercio.

Joselito coge los trastos y da varios pases muy embarullado, siguiendo la faena de la misma forma, y da un pinchazo bastante hondo.

Más pases y más pinchazos y como el toro no dobla y el espada tiene un pánico horrible, el público se arroja al ruedo y terminan con el becerro de cualquier forma.

Bregando y banderilleando, se distinguieron Gasolina, Rosita, Serranito y algún otro.

El público salió muy divertido del festejo.—Clarinete.

FRANCOS ARTICULOS DE PIEL
CERVANTES, 2.—CIUDAD REAL

Escuela Normal de Maestras de Ciudad Real

Por orden del excelentísimo señor Delegado Regio de esta Escuela se hace público que la matrícula de enseñanza no oficial, correspondiente a la convocatoria de Septiembre de este año, quedará abierta desde el día 1 de Julio y hasta el día 1 de Agosto próximo con sujeción a las condiciones que se detallan en el anuncio colocado en el tablón de edictos del Establecimiento.

Ciudad Real 26 de Julio 1922.

—La secretaria, *Elisa Arrollo*.

Se arrienda

a pastos y labor por varios años una finca rústica en término de Almodóvar del Campo, titulada Canales, de caber dos mil y pico de hectáreas, encontrándose enclavado dentro de ella el apartadero llamado del Mirador, en la vía férrea de M. Z. y A. y entre las estaciones de Caracolera y Almadenejos.

Para tratar del arriendo dirijirse a su dueño

DON REMIGIO HINOJOSA DE LA

Plazuela de la Trinidad, en Almodóvar del Campo (CIUDAD REAL).

Comenzará el arriendo en 1.º de Octubre próximo.

LAPIDARIO
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR N.º 16
TALLERES: Calle del Gato n.º 11.

MODISTA
EN CASA Y A DOMICILIO
JASPE 2 DUPLICADO

C. Real Imp. de Vida Manchega.

TELLO HNOS
ANIS DE LA MANCHEGA
VALDEPEÑAS

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Moro de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

BEBED ANIS DEL BU
TRI-DESTILADO

AUTOCENTRAL DE TRANSPORTES DE CIUDAD REAL
Línea de Ciudad Real a Calzada de Calatrava
pasando por el balneario de Fuensanta y Aldea del Rey.
Esmerado servicio asegurado con Omnibus de la acreditada marca
FIAT
Servicio combinado con el tremlio de Valdepeñas para los viajeros de los distritos de VALDEPEÑAS-INFANTES y pueblos de MORAL y GRANÁTULA
HORARIO PROVISIONAL
MAÑANA
Salida de Ciudad-Real, a las 6'30
Llegada a La Calzada, a las 8.
Salida de La Calzada, a las 9.
Llegada a Ciudad-Real, a las 10.
TARDE
Salida de Ciudad-Real, a las 3'30.
Llegada a La Calzada, a las 5.
Salida de La Calzada, a las 5'30.
Llegada a Ciudad-Real, a las 7.
Hora y media de viaje. Ida y vuelta a Ciudad-Real, en el mismo día.
Billetes económicos de ida y vuelta al Balneario de Fuensanta
Viaje por mañana y tarde. Precio: en 2.ª 6 ptas. y en 1.ª 8.
Saliendo por la mañana y regresando seguidamente puede permanecerse en el Establecimiento 2 horas y regresando por la tarde 11.
Enlace diario con los autos FIAT de Piedrabuena y Porzuna.
Informes: al Administrador DON ANTONIO PRADO, Agente de Negocios, Calatrava 19, Ciudad-Real

La Ibérica (S. A.)
FUNDADA EN 1840
Garantía y Defensa de Asegurados
Inspecciona los riesgos asegurados contra incendios, regularizando las pólizas hasta hacerlas indiscutibles aceptando a sus abonados en el ejercicio de sus derechos y obligaciones, y satisfaciendo cuantos gastos sean precisos en la comprobación de hechos o retrocesos de los siniestros que deban indemnizar.
Delegado en Ciudad Real y Provincia
Rafael Cárdenas Chacón
Carlos Vázquez, 1, 2

SE VENDE POR CESIÓN DE NEGOCIO
Un molino aceitero completo compuesto de: Una maquinaria de vapor de 6 a 12 caballos, una caldera de 7 a 18 caballos con sus accesorios, una prensa hidráulica de cuatro columnas número 4, de cabida de 26 fanegas con su bomba de tres cuerpos, para capachos de un metro, llevando dos platos vagonetas con sus accesorios. Una trituradora de aceitunas por cilindros sistema patentado.
Una desmenuzadora de orujo, un depósito para agua caliente, 8 metros chimenea, una bomba de trasiego de aceite con su tubería, 15 metros tubería de hierro y goma para regar los cargos. Cuatro pozuelos automáticos y una transmisión completa.
La maquinaria se encuentra en estado seminuevo y se garantiza su funcionamiento por un año como si fuera nuevo.
Precio ventajoso.—Para detalles dirijirse a
D. Ambrosio Tejedor Clavero
INGENIERO MECÁNICO
Talavera de la Reina (TOLEDO).

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL